



ACTA N° 5

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ENTREGA TEMPORAL DE LOS ESPACIOS DISPONIBLES DEL MINISTERIO DE CULTURA “SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE CULTURA”

En la ciudad de Lima, a los 08 días del mes de enero de 2020, siendo las 17.00 horas se reunieron en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, los miembros del Comité. El cual está integrado por las siguientes personas:

Miembros

- Sr. Andrés Alejandro Ávila Bautista, en representación de la Secretaría General.
- Srta. Felicita Pérez Gómez, en representación de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Srta. Milagros Yolanda Vitor Molina, en representación de la Oficina General de Administración.

Sobre las Consultas y Observaciones formuladas por los participantes

Los miembros del Comité de Selección declaran que mediante correo electrónico de fecha 02/01/2020, el participante registrado NEWREST PERÚ S.A.C. presentó seis (6) consultas a las presentes bases.

Acuerdos del Comité de Selección

- Mediante Memorandum N° 001-2020-CS/MC de fecha 03/01/2020, el Comité de Selección remitió a la Oficina General de Recursos Humanos las consultas formuladas por el participante NEWREST PERÚ S.A.C. por corresponder a los términos de referencia.
- Mediante Memorando N° D00038-2020-OGRH/MC de fecha 08/01/2020, la Oficina General de Recursos Humanos remite la Absolución de Consultas al Comité de Selección.
- Los miembros del Comité de Selección, después de revisar la absolución de consultas remitidas por el área usuaria, acuerdan por unanimidad aprobar el pliego de absolución de consultas y observaciones de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta 1: Indicar la cantidad aprox diario de desayunos económicos

Respuesta: Potencialmente el personal del Ministerio Cultura es de 1200, los mismos que podrían tomar desayuno diariamente, sin contabilizar el personal externo, los locadores de servicio y visitantes.



Pregunta 2: La estructura del menú ejecutivo y económico es la misma. Es posible que el económico no contenga postre?

Respuesta: No se acoge lo señalado, por lo que se mantendrá lo establecido en los términos de referencia.

Pregunta 3: Sobre el personal, solicitan 10 colaboradores. Nosotros sólo consideramos:

01 Adc
01 Cocinero
01 Ayudante de cocina
01 Cajera
01 Azafata para atención desayuno, venta carrito, atención almuerzos.
01 Ayudante general

Respuesta: No se acoge lo señalado, por lo que se mantendrá lo establecido en los términos de referencia.

Pregunta 4: Horario de atención desayuno indican de 7:30 a 8:30 am. Actualmente van hasta las 9:30 am. Se podría mantener?

Respuesta: Se acoge lo señalado, por lo que el horario de atención de los desayunos será desde las 7:30 a 9:30 horas.

Pregunta 5: Tenemos equipos inoperativos de MINCU como cámara congeladora y cámara refrigerada, cuándo las reparan?

Respuesta: El Ministerio de Cultura ha adjuntado en las bases del presente proceso de selección la relación detallada de bienes muebles ubicados en la sede central - comedor institucional, los mismos serán entregados al contratista bajo inventario, no encontrándose dentro de la mencionada relación lo señalado por su representada.

Pregunta 6:Cuál es el importe a cobrar por los servicios de agua, luz y alcantarillado.

Respuesta: De acuerdo con el Informe N° D000030-2019-OPM/MC de la Oficina de Operaciones y Mantenimiento señala lo siguiente:

a) Cálculo del consumo de energía eléctrica:

El cálculo del consumo eléctrico en el comedor se realizó con los valores obtenidos mediante pruebas y mediciones en el horario de 9:00 a 17:00 horas.



Consumo del Comedor:

- El comedor cuenta con 2 tableros eléctricos, que alimentan circuitos de luces, tomacorrientes, aire acondicionado y una cámara frigorífica.
- El comedor cuenta con una tarifa MT3 del suministro N° 483838, la cual se encuentra instalada en la Sub estación N° 01

Tablero N°	Consumo diario	Consumo mensual (20 días)	Consumo total
1	116,170 kw	2,323.4 kw	S/ 360.35
2	29,248 kw	584.96 kw	S/ 90.72

- Lo que equivale mensualmente a un aproximado de **S/ 451.07**

b) Cálculo del consumo de agua potable del comedor:

Medidor	Consumo diario	Consumo mensual (20 días)	Consumo en m3 unitario	Consumo total
1	5 m3	100 m3	S/ 3.05	S/ 305.00

- Lo que equivale mensualmente a un aproximado de **S/ 305.00**

c) Cálculo del consumo de servicio de alcantarillado:

Consumo diario	Consumo mensual (20 días)	Consumo en m3 unitario	Consumo total
2	40 m3	S/ 1.441	S/ 57.64

- Lo que equivale mensualmente a un aproximado de **S/ 57.64.**

Luego de haber dado respuesta a las consultas formuladas, se da por levantada la sesión, siendo las 18.00 horas, suscribiendo el presente Acta en señal de conformidad.

Andrés Alejandro Ávila Bautista
Miembro del Comité

Milagros Yolanda Vitor Molina
Presidenta del Comité

Felicita Pérez Gómez
Miembro del Comité

